

NOMBRA EN CALIDAD DE REEMPLAZO,
DOCENTE QUE INDICA

Independencia, 28 MAY 2015

DECRETO ALCALDICIO N° 789/2015

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo N°25 y siguientes de la Ley N°19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación; la ley N°20.501 "calidad y equidad de la Educación; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

1. La necesidad del Departamento de Educación de contar con un (a) DOCENTE DE MATEMATICAS, para la Escuela o Liceo: LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO, por Licencia Médica de Carolina Urrutia Arce.
2. La Orden de Trabajo N°398 de 13 de Mayo del 2015, del Jefe DAEM.

D E C R E T O :

1. - **DISPONGASE** la contratación en calidad de **REEMPLAZO**, de docente que se indica:

Nombre del Empleador	MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA, DEPARTAMENTO DE EDUCACION
Nombre	JOSE LUIS BERNALES RAMOS
Cédula de Identidad	██████████
Fecha de Inicio	01 de Mayo del 2015
Fecha de Término	01 de Junio del 2015
Tipo de funciones	DOCENTE DE MATEMATICAS
Número de Horas	14 horas
Jornada	Escolar Completa
Nivel o modalidad	Educación Media
Calidad de la designación	Reemplazo
Establecimiento	Liceo San Francisco de Quito
Item	215.21.02.000.000.000 "Personal a Contrata".

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho, **ARCHIVASE**.



MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
I.MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

JLH/EMB/CCF/RHS/XDA/mjv.

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Dideco - Daem - Establecimiento - Interesado (a) - **Oficina de Partes**